



DECRETO N° 2.702

LAJA, agosto 10 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M. FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde de la Comuna de Laja, Grado 6° E.M., FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, por los días 10 y 11 de agosto del 2012.-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero deberá dirigirse a la comuna de Santiago, con el objeto de asistir invitado por Internacional Power GDF Suez y posteriormente a reunión con Ejecutivos de la Empresa.-
El Sr. Rebolledo conducirá el vehículo municipal placa XW-6606 que irá a dejar el día 10 de agosto al aeropuerto Carriel Sur al Sr. Alcalde y posteriormente el día 11 de agosto lo irá a buscar al Aeropuerto.
- 3.- **PAGUESE** al Sr. Alcalde, el viático correspondiente a un día con pernoctar y un día sin pernoctar, por los días 10 y 11 de agosto del 2012 y al Sr. Rebolledo, el viático correspondiente a dos sin pernoctar, por los días 10 y 11 de agosto del 2012.-.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/MVG/ARD/mefs.-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE